

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IMPULSA INE MÁS CANDADOS A LOS DATOS DE ELECTORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aprobar nuevos lineamientos que rijan el acceso y uso del padrón electoral y el listado nominal por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) y los partidos políticos. La medida implicará mayores restricciones y candados de seguridad para la protección de datos personales de los ciudadanos, en consonancia con las leyes. De acuerdo con el proyecto, el intercambio de información que se realice entre la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y los Centros de Impresión o las Juntas Locales Ejecutivas deberá realizarse bajo los nuevos lineamientos que señalan, entre otros aspectos, que la información que genere el INE con motivo de las solicitudes que formulen los OPLEs, deberá someterse a un método cifrado que será determinado por el INE. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11)

EL IEDF SÓLO SERÁ COADYUVANTE DEL INE EN COMICIOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) quedó descartado como la instancia que organice la elección de los 60 integrantes de la Asamblea Constituyente, el próximo 5 de junio, aseguró Mario Velázquez Miranda, titular de este organismo, quien detalló que sólo coadyuvará en ese proceso en las tareas que le asigne el Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, Velázquez Miranda dijo que se han tenido ya acercamientos directos con los consejeros del INE, quienes han avanzado en las tareas que se asignarán al IEDF, como en materia de fiscalización y organización, “donde tenemos amplia experiencia”. Lo que es un hecho, dijo, es que ha quedado lejos la posibilidad de que el IEDF lleve a cabo toda la elección de los diputados constituyentes, por lo que ahora deberán esperar a que se firme el convenio de colaboración con el INE y se definan las responsabilidades que se tendrán. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 30, RAÚL LLANOS SAMANIEGO, MIRNA SERVÍN VEGA Y ALEJANDRO CRUZ FLORES)

ELECCIONES 2016

PAN NO SE FLEXIBILIZA SOBRE ALIANZAS

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) se resiste a flexibilizar el capítulo de coaliciones, como quieren los llamados partidos emergentes; tal posición complica que el proyecto del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) pueda ser aprobado por unanimidad por todas las fuerzas políticas. Las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos de las cámaras de Senadores y de Diputados se reunirán en busca de alcanzar el consenso para así dictaminar y votar la iniciativa. Con la legislación actual, en las elecciones de cada tres años (diputados) y cada seis años (presidencial, diputados y senadores) los partidos pequeños en coalición tendrían más posibilidades de conservar su registro; en caso de no llegar al 2%, el aliado podría proporcionarles los puntos que les faltan para alcanzar esa cifra. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN)

PRD SE FRACTURA EN PUEBLA POR ALIANZA CON EL PAN

Los grupos al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla conformaron dos consejos estatales para definir sus alianzas electorales con miras a la elección de la mini gubernatura de un año y ocho meses. Por un lado, el Frente Independiente de Izquierda (FIP) y Alternativa Democrática Nacional (ADN)

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

rechazaron ir en alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), mientras que los integrantes de Nueva Izquierda avalaron la coalición con el blanquiazul. Luego de intensos forcejeos políticos y físicos entre los grupos al interior de ese partido, los integrantes de Nueva Izquierda, abandonaron el consejo estatal. Los dos grupos mayoritarios decidieron que sólo irán en alianza electoral con los partidos de la izquierda, como el Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). En un segundo consejo estatal, los integrantes de Nueva Izquierda que habían abandonado un primer encuentro, aprobaron ir en alianzas amplias con los partidos políticos, incluso con Acción Nacional. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 13, ÉDGAR ÁVILA)

EN SINALOA, 37 ASPIRANTES INDEPENDIENTES

Treinta y siete ciudadanos buscan ser candidatos independientes a la gubernatura, alcaldías y diputaciones locales que se disputarán en Sinaloa el próximo 5 de junio. Tres aspiran al Ejecutivo estatal: Francisco Frías, ex secretario de Educación y Cultura; el abogado Jesús David Valenzuela, y el ingeniero civil Juan José Medina. Ocho buscan ser candidatos a alcaldes —cuatro en Mazatlán, dos en Guasave y dos en Ahome— y 26 están en busca de diputaciones locales. Las precampañas y la recolección de firmas de apoyo a candidaturas independientes empezaron ayer en el estado. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 26, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN ADOPTAR MEDIDAS MÁS FAVORABLES PARA LOS MILITANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una tesis en la que externó el deber de los institutos políticos de establecer, en sus procesos de selección y en la postulación de candidaturas, las medidas necesarias para proteger a las comunidades indígenas. En la tesis LXXVII/2015, con el rubro “Principio pro persona. Los partidos políticos están obligados a observarlo en favor de militantes integrantes de comunidades indígenas”, se señaló la obligación constitucional y convencional del Estado mexicano de adoptar las medidas protectoras para los pueblos y comunidades indígenas, precisándose que debe extenderlas a los partidos políticos al tratarse de entes de interés público, especialmente confeccionados para hacer posible el acceso de los ciudadanos al poder público. De manera que los partidos políticos deben considerar en sus procesos internos de selección y postulación de candidaturas a los diversos cargos de elección popular, las condiciones de desigualdad de militantes integrantes de comunidades indígenas, a fin de no colocarlos en estado de indefensión al exigirles la satisfacción o cumplimiento de cargas o requisitos irracionales o desproporcionados. En consecuencia, las reglas que se les apliquen deben ser flexibles e interpretarse de la forma que más les favorezca, a efecto de que se garantice el derecho fundamental a ser votados. La tesis en comento encuentra su fundamentado en los artículos 1º, 2º, 4º, 17, 35, fracción II, 41, 99 y 133 de la Constitución Federal; 1, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 2, 5 y 8 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; 1, 3, 4, 5, 33 y 34, de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; 1, 2 y 3, de la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas. Con este criterio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fortalece el principio de equidad y refrenda su compromiso con la protección a los pueblos y comunidades indígenas. (RASA INFORMA.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO URBANO OAXACA.NET, REDACCIÓN)

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL NACIONAL ¿FEDERALISMO O CENTRALISMO ELECTORAL?: GALVÁN RIVERA

El sistema electoral actual adolece de muchas fallas, por lo que debe analizarse si es realmente lo que queremos o si debemos regresar al anterior, aseguró Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al impartir la conferencia magistral “El nuevo Sistema Electoral Nacional ¿Federalismo o Centralismo Electoral?”, en el auditorio Manuel Cepeda Peraza de la Universidad Autónoma de Yucatán, Galván Rivera refirió que el actual sistema electoral debe hacerse más eficaz, sobre todo en el tema del financiamiento a los partidos políticos, ya que propicia más gastos. Al realizar un análisis comparativo, el Magistrado se inclinó por un sistema electoral federalista en el que haya pluralidad legislativa y de órganos. “Le han llamado centralismo a un estado o un país que forma una unidad que no está conformada con estados libres y soberanos. En el federalismo hay pluralidad legislativa y de órganos”, expresó. Ante autoridades electorales locales, Galván Rivera explicó que con la última reforma electoral de 2014 se hizo a un lado el sistema federal para dar paso al Instituto Nacional Electoral (INE), que puede conocer de elecciones federales, estatales y municipales; esto, desde su punto de vista, “es inconstitucional”, ya que si bien establece que el Legislativo puede emitir normas de carácter general eso contraviene el pacto federal adoptado por la República. (DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN YUCATÁN.COM, REDACCIÓN)

EN NUEVO LEÓN FIJAN EN CINCO MILLONES DE PESOS EL TOPE DE APORTACIONES A PARTIDOS

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) fijó en cinco millones 165 mil 705 pesos el monto máximo que por año podrá recibir cada partido político, por aportaciones de sus simpatizantes. En sesión ordinaria del Consejo General del organismo, se aprobó también que en el caso de persona física o moral, el máximo a aportar en 2016 a un instituto político será de 516 mil 570 pesos. El árbitro electoral en la entidad explicó que para fijar estos límites, conforme al artículo 45 de la Ley Electoral del Estado, se toma como base el último tope de gastos de campaña para gobernador, establecido en octubre de 2014. En este caso, añadió, dicho tope actualizado a la fecha conforme al índice de inflación acumulado, es de 51 millones 657 mil 051 pesos. Con respecto a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), acotó que deben ajustarse a los límites del financiamiento privado que fije el Instituto Nacional Electoral (INE), considerando que a nivel federal, ambos partidos sí recibirán financiamiento público. “Lo anterior, luego de que durante la última elección no obtuvieron el porcentaje de votos requeridos para recibir financiamiento público estatal en 2016”, apuntó. En ese contexto, Raúl González, representante de Morena en la entidad, dijo que interpondrán un recurso de inconformidad ante el Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León (TEENL) y, en su defecto, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; WN.COM, REDACCIÓN; EL HORIZONTE.MX; NOTIMEX; DOMINIO.FM, NOTIMEX; PUEBLA DIRECTO.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

PRESENTAN DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR CONSEJO MUNICIPAL DE CHIAUTLA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibió la documentación de los aspirantes a integrar el Consejo Municipal Electoral de Chiautla, donde el 13 de marzo se realizarán elecciones extraordinarias, luego de que fueron anulados los comicios celebrados en junio pasado por irregularidades. Al concluir el plazo para la recepción de solicitudes, 60 personas, de las cuales 37 son mujeres y 23 hombres, presentaron su documentación, informó el IEEM. De acuerdo con los plazos y términos establecidos por el IEEM, éste continúa con el procedimiento para la

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

integración del Consejo Municipal Electoral de Chiautla. El procedimiento se aplica para crear el órgano desconcentrado del IEEM en esa localidad y con ello generar todas las condiciones a fin de que los ciudadanos puedan emitir su voto para elegir a los integrantes del ayuntamiento el 13 de marzo próximo. “De conformidad con las bases de la convocatoria, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Organización integrarán los expedientes respectivos y verificarán el cumplimiento de los requisitos legales y, en su momento, la Secretaría Ejecutiva elaborará la lista de los aspirantes que se consideren idóneos para pasar a la etapa de valoración curricular y entrevista, la cual remitirá a los integrantes de la Comisión de Organización”, informó el organismo comicial. Una vez concluida esta fase, se publicarán los resultados de los aspirantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos legales con el lugar y fecha para la realización de las entrevistas en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx) y en estrados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, EMILIO FERNÁNDEZ)

CONVOCATORIA/ MEDALLA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO 2016

Se publicó la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2016. El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su XIX Sesión Ordinaria, acordó establecer la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo al mérito judicial femenino. La Medalla se otorgará anualmente a una juzgadora mexicana cuya trayectoria destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia. En la convocatoria se menciona que Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF, forma parte del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL XALAPA

REBELIÓN CONTRA IEPCT

Representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) en Tabasco impugnaron ante la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la destitución de Rigoberto de la O, director de Organización y Capacitación Electoral, por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). Por considerar fuera de tiempo, carente de legalidad y sustento, la determinación de cambiar a De la O para imponer a Armando Rodríguez Córdova, ex asesor de la presidenta del IEPCT, los representantes partidistas se rebelaron en contra del órgano local, pues aseguraron que “se expone la seriedad del proceso extraordinario”. En rueda de prensa conjunta, anunciaron que interpondrán las impugnaciones de manera individual ante dicha Sala. (TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN)

CIUDAD DE MÉXICO

DESTAPAN A MANCERA PARA CONSTITUYENTE

Por ser quien mejor conoce la problemática de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, debe formar parte de la Asamblea Constituyente. Así lo propuso el diputado Fernando Zárate, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien mañana presentará un punto de acuerdo para solicitar el respaldo de la

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para que entre los seis constituyentes que designará el Ejecutivo local, Mancera se designe a sí mismo. “[Pido a] la ALDF que exhorte al jefe de gobierno, quien tiene la facultad para designar a seis integrantes [del Constituyente] que designe a Miguel Ángel Mancera porque fue apoyado en el 2012 con más de 60% de la población para que nos gobernara. “Es un doctor en Derecho que tiene todas las calificaciones académicas y de formación para que pueda presentar un proyecto de vanguardia y defenderlo en Tribuna”, consideró el legislador. En tanto, Mancera llamó a no “sucumbir al caudillismo o a un presidencialismo como degeneración del sistema presidencial sin equilibrio de poderes”. Negado a mencionar nombres o partidos políticos, al presidir el Segundo Encuentro Internacional de Izquierdas, en el Museo de la Ciudad de México, dijo que “a nadie le conviene la simulación democrática”, sino que “ahí es donde debe estar la voz del progresismo”. Ante el inicio de los foros sobre el uso de la marihuana que organiza el gobierno federal, el jefe de gobierno urgió a que sea aprobada su aplicación medicinal. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, DALILA SARABIA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, JOSÉ ANTONIO BELMONT; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

TEMEN DESABASTO DE AGUA

El gobierno capitalino llamó a la población a almacenar agua y racionalizar su uso a partir de hoy debido a que el cierre del sistema Cutzamala complicará el abasto de líquido en la Ciudad de México. Ramón Aguirre, director del Sistema de Aguas, dijo que el cierre, a partir de este jueves, impactará a unos 4.5 millones de habitantes y, aunque se reanudará el servicio el 1 de febrero, la afectación podría prolongarse hasta el día 6. El Cutzamala abastece una tercera parte del agua que consume la Ciudad de México. Este fin de semana se realizarán obras de mantenimiento en 32 puntos, las cuales incluyen cambiar 24 tubos con riesgo de fractura. Aguirre informó que en estos días la Comisión Nacional del Agua (Conagua) enviará más líquido a la Ciudad a fin de que las familias lo almacenen, puesto que a partir del viernes se afectará el servicio en 13 delegaciones. Los efectos serán más agudos entre el viernes 29 y el domingo 31 de enero. (REFORMA, PORTADA, P. 1, MIRTHA HERNÁNDEZ)

QUINTANA ROO

TAJAMAR ES LEGAL: FONATUR

La recuperación de los manglares en Tajamar tardaría por lo menos entre 20 y 30 años para que el ecosistema vuelva a su situación anterior por la construcción del proyecto inmobiliario Malecón Cancún Tajamar, afirmaron expertos ambientalistas. Si bien la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorgó en 2005 y 2006 las autorizaciones de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo para este proyecto, varias organizaciones civiles han alertado que las obras generaron un ecocidio que vulnerará aún más la región de desastres naturales y fenómenos climatológicos. Sin embargo, en conferencia de prensa, Manuel Mercado, director jurídico del Fonatur, aseguró que en todo momento se cumplió con todos los requisitos ambientales establecidos por la ley, y agregó que se informó tanto a la Semarnat como a la Profepa. Sobre los presuntos daños, Miguel Rivas, de Greenpeace, dijo que los manglares son recuperables, pero advirtió hay que esperar un tiempo suficiente. El Juzgado Segundo de Distrito, en Cancún, ordenó la semana pasada la suspensión temporal de las actividades de desmonte de manglares en el sitio mientras se realiza una inspección del lugar afectado y denunciado por más de 30 organizaciones civiles. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 12, PIERRE MARC-RENÉ Y ADRIANA VARILLAS)

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

VERACRUZ

CONSIGNA PGR A 186 POLICÍAS DE VERACRUZ; GOBERNADOR PRESUME RESULTADOS

Durante la administración de Javier Duarte, gobernador de Veracruz, la Procuraduría General de la República (PGR) ha consignado 186 policías por sus nexos con la delincuencia organizada. Entre los policías figuran mandos y subordinados, acusados de delitos como secuestro, desaparición forzada de personas, contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La PGR sumará a esos expedientes a los siete policías de Tierra Blanca acusados de desaparecer a cinco jóvenes, adelantaron fuentes ministeriales. Entre ellos se encuentra Marco Conde, delegado de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en ese municipio, enlace directo de la seguridad con Arturo Bermúdez Zurita, titular a nivel estatal. De acuerdo con las indagatorias, los uniformados detenidos y consignados son investigados por sus nexos con el grupo delictivo de Los Zetas, el Cártel del Golfo y el Cártel de Jalisco Nueva Generación. Luego de que la Policía Federal (PF) aprehendió en Tierra Blanca a Francisco Navarrete Serna, presunto operador del Cártel Jalisco Nueva Generación al que se le vincula con la desaparición de cinco jóvenes, Duarte defendió la “efectividad” de sus corporaciones para combatir el secuestro. En conferencia de prensa, destacó que como resultado de sus Unidades Especializadas de Combate al Secuestro, donde las fuerzas federales intervienen como “apoyo”, fueron aprehendidas 347 personas como presuntos responsables de este delito. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 3 Y 4, CARLOS MARÍ Y BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO VIAJA A LA IV CUMBRE DE LA CELAC

Enrique Peña Nieto, presidente de México, viaja hoy a Quito, Ecuador, para participar mañana en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2016, en la que se abordarán los problemas que afectan a la región y las propuestas para solucionarlos. A esta reunión, que encabezará Rafael Correa, presidente ecuatoriano, asistirán 22 jefes de Estado o de gobierno, de los 33 países que integran el mecanismo, quienes continuarán el diálogo iniciado en Costa Rica el año pasado durante la III Cumbre CELAC, cuando se adoptó la Agenda 2020 que contempla ejes de trabajo como la erradicación de la pobreza extrema. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ENRIQUE SÁNCHEZ)

PAN CONSTRUYE SU REGRESO A LA PRESIDENCIA

Al inaugurar los trabajos de su reunión plenaria, Marko Cortés, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, afirmó que será desde el Congreso de la Unión como el partido iniciará el camino de regreso a la Presidencia. “No sólo porque queremos, sino porque en los 12 años de gobiernos panistas lo hicimos mucho mejor. Por eso seguirá siendo nuestro deber hacer de la democracia un sistema funcional para los partidos políticos y para cada uno de los mexicanos”, dijo. Cortés Mendoza sostuvo que los panistas trabajarán para que durante los procesos electorales de este año no haya guerra sucia ni golpes bajos, “como sucedió en Colima”. “Lo vivimos, nos consta y no los permitiremos más, levantaremos la voz desde la tribuna de ser necesario, levantaremos la voz por cualquier atropello que se lleve en cualquiera de las 13 entidades”, comentó. Acompañado por su homólogo en el Senado, Fernando Herrera, invitó a los 109 diputados a cerrar filas para que a través de la agenda legislativa que construyan puedan convencer al resto de los grupos parlamentarios de respaldar sus propuestas. Agregó que durante este segundo periodo ordinario —que inicia en febrero— el PAN

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

“no bajará las manos en su propósito de consolidar el Sistema Nacional de Anticorrupción con la aprobación de la leyes secundarias, porque es una meta del partido”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

ABRE HOY PRD TANDA DE REUNIONES PLENARIAS

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República llevará a cabo hoy su VIII reunión plenaria en la que definirán sus prioridades legislativas en torno a los temas de seguridad, combate a la corrupción, desigualdad y economía. Para este encuentro, en las instalaciones del Senado se prevé la asistencia del doctor Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, y Agustín Basave Benítez, presidente nacional del PRD. De acuerdo con el sol azteca en la Cámara alta, en su primer día de plenaria se enfocarán en la construcción de una reforma constitucional en materia de seguridad pública con las aportaciones de especialistas y bajo la premisa de contrarrestar la crisis que existe en los cuerpos de seguridad pública. Los senadores también abordarán el tema de combate a la corrupción y definirán los contenidos que debe tener la legislación secundaria a partir de la reforma constitucional en la materia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

PAN SE DESLINDA DE DIPUTADA SIETE MESES DESPUÉS; NO SE DEBIÓ ESPERAR PARA INVESTIGAR: ZAVALA

La presunta relación entre Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada local de Sinaloa, con Joaquín “el Chapo” Guzmán, tiene siete meses de haberse dado a conocer; sin embargo, hasta ayer Ricardo Anaya, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), se deslindó de ella y anunció que la investigará. En conferencia de prensa, Anaya dijo que Sánchez López no tenía militancia panista, aunque hasta hace apenas unos días perteneció a la fracción del grupo parlamentario estatal. Al ser cuestionado sobre si el PAN se tardó en fijar una postura, Anaya se limitó a exigir a la Procuraduría General de la República (PGR) que señale qué delito se cometió “y si alguien lo cometió, señale quién es esa persona”, en lugar de filtrar información. Margarita Zavala, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, comentó que la dirigencia nacional del partido y la de Sinaloa deben dar una explicación acerca de por qué se decidió apoyar a la diputada local. “Desde que se supo que visitaba al ‘Chapo’, el partido tuvo que haber iniciado una investigación no sé por qué esperaron hasta que ella renunció; eso es una humillación pública”, consideró. Por su parte, Beatriz Mojica, secretaria general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se deslindó de Sánchez López, quien compitió como candidata común en 2013 en una coalición PAN-PRD-PT-PAS. En conferencia de prensa desde el CEN del sol azteca, Mojica negó que Sánchez López sea militante del partido y “por tanto no tenemos ninguna herramienta para hacer un mecanismo de expulsión de ningún tipo. El PAN tiene que hacer lo correspondiente, los partidos políticos no somos ministerios públicos”. En tanto, la Comisión Permanente del PAN determinó remover de su cargo a Guadalupe Carrizosa, coordinador de los diputados en Sinaloa, por emitir declaraciones en defensa de la diputada sinaloense Lucero Sánchez López. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 4 Y 5, ANDREA MERAZ Y REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

LLAMAN LÍDERES POLÍTICOS A RETOMAR IDEAS DE LA IZQUIERDA

Académicos y líderes políticos plantearon la necesidad de que la izquierda se ancle en una visión social y en pro de una sociedad de derechos e igualitaria, para hacer frente a la “simulación democrática” o al creciente malestar hacia la política y los políticos. En el Segundo Encuentro Internacional de la Izquierda Democrática Retos Globales

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

para la Democracia, organizado por Demócratas de Izquierda y Sintropía, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, expuso que “más allá de querer asumirse de izquierda o no, lo que debe persistir es la búsqueda del Estado de derecho, la igualdad, que se respeten los derechos fundamentales”. Por su parte, José Woldenberg, ex presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), mencionó que existe una densa nube de malestar ciudadano y “la democracia no es una varita mágica que puede resolverlo todo”. Planteó que es necesario atajar el desencanto hacia la política y los políticos, mismo que es generado, entre otros factores, por la pobreza, desigualdad, la frágil cohesión social, la corrupción y la violencia. Roberto Jiménez, de la Fundación Pablo Iglesias e integrante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), alertó sobre las políticas populistas disfrazadas de justicia social. Dijo que la crisis de la izquierda se debe a que no hace lo que predica ni lo que dice asegura. José Narro, ex rector de la UNAM, planteó que sólo formas democráticas ayudarán a resolver los problemas, y “ni el autoritarismo, ni la exclusión son parte del planteamiento deseado”. Por su parte, Jesús Ortega, líder de la corriente Nueva Izquierda del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que esta corriente está obligada a desprenderse de todo fetiche político, de los usos y costumbres y de visiones totalizadoras. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

ENCABEZA OSORIO CHONG PRIMER FORO SOBRE LA MARIHUANA

Este martes inicia el debate convocado por el gobierno federal en torno al consumo de marihuana. La perspectiva es poner énfasis en los aspectos de salud pública del uso de esta sustancia, así como su impacto en la operación del crimen en nuestro país, entre otros enfoques. El primero de cinco foros regionales, a realizarse en el Centro de Convenciones de Cancún, será encabezado por Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). En este encuentro, Nora Volkow, directora del Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas de Estados Unidos, ofrecerá una conferencia magistral. Participará una veintena de especialistas de México y Estados Unidos, entre ellos, Francisco Bolívar Zapata, investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Alejandro Mohar, del Instituto Nacional de Cancerología; integrantes de los institutos nacionales de Siquiatría, de Salud Pública, de la Facultad de Medicina de la UNAM, del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones. En tanto, Antonio L. Mazzitelli, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en México, sostuvo en la Cámara de Diputados: “Lo puedo decir aquí de manera más que oficial: todo uso de productos farmacéuticos a base de mariguana está permitido por las convenciones internacionales”. Ante Jesús Zambrano y Roberto Gil, presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, de expertos en el tema de la droga, funcionarios y legisladores, Mazzitelli subrayó: “Los estados no tienen por qué impedir la circulación y la utilización de medicamentos que pueden aportar un beneficio a quien hoy sufre”. Por su parte, Zambrano llamó al debate y a contribuir a una definición responsable respecto a la regulación del uso de la marihuana. Advirtió que el reto del Congreso es plantear una alternativa al problema del mercado ilegal de la marihuana con todas sus consecuencias negativas o “permanecer como estamos” con el riesgo de comprometer la seguridad, la dignidad y, particularmente, la salud de la población. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, 3 Y 4, FABIOLA MARTÍNEZ Y VÍCTOR BALLINAS; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 16, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

REORGANIZAN HORARIOS Y CALENDARIO DE ESCUELAS

Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentará ante la Cámara de Diputados una reforma a la Ley General de Educación para que en el próximo ciclo escolar 2016-2017, las escuelas tengan calendario flexible, y cada plantel pueda elegir entre 185 días de clase o mantener hasta los 200 días como

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

actualmente está establecida la jornada escolar. Al presentar el programa La Escuela al Centro, el titular de la SEP aseguró que la iniciativa no busca recortar el número de horas de clase al año, sino que las escuelas escojan entre los 200 días o los 185 días que tendrán que cubrir. “Los directores que escojan dentro de su calendario escolar los 185 días tendrán que tener jornadas de trabajo más amplias”, afirmó. En tanto, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, afirmó que atrás quedaron las “rencillas” entre la SEP y el gobierno capitalino, por lo que trabajarán juntos para mejorar las condiciones educativas en la ciudad. Mancera destacó: “Por primera vez la Ciudad de México está trabajando de la mano con la Secretaría de Educación Pública del gobierno de la República”. En tanto, Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), afirmó que en esa instancia existe toda la disposición de colaborar para que la reforma educativa cobre vigencia en el país y llegue a las aulas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, RUTH RODRÍGUEZ Y PHENÉLOPE ALDAZ)

FIRMAN PACTO DE GOBIERNO ABIERTO

Claudia Pavlovich Arellano, gobernadora de Sonora, firmó el convenio en materia de gobierno abierto dirigido a facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de datos considerados de carácter público en las entidades. Eruviel Ávila, presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), propuso a Pavlovich como coordinadora nacional de la Comisión de Gobiernos Abiertos, Transparentes y Rendición de Cuentas. Ese nombramiento se formalizará en la próxima sesión plenaria de la Conago. Una de las razones, dijo, es que la gobernadora de Sonora ha llegado con toda la convicción y, a pocos días de haber asumido su responsabilidad, ha entregado muy buenas cuentas a la población; agregó que es un ejemplo a nivel nacional, tiene mucho que aportar y aprovecharán su experiencia, entusiasmo y compromiso en la materia. Por su parte, Virgilio Andrade, titular de la Secretaría Función Pública (SFP), se refirió al ejemplo que Pavlovich ha emprendido en la implementación de políticas de transparencia y de datos abiertos a favor de la sociedad. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME)

EXHORTA EL INAI A ESTADOS A ARMONIZAR NORMA

Ximena Puente, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), hizo un llamado a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para completar el proceso de armonización de las leyes estatales en materia de transparencia. Hasta el jueves pasado, sólo cinco entidades de 32 habían realizado la armonización con la Ley General de Transparencia; en el caso de Tabasco, el INAI presentó una acción de inconstitucionalidad en contra de la norma, al considerar que contiene preceptos contrarios a esta reforma constitucional. La comisionada señaló que restan 100 días para que venza el plazo establecido por la ley. Por otro lado, para Jacqueline Peschard, ex comisionada presidenta del extinto IFAI, la reforma en materia de derechos humanos y el derecho de acceso a la información abren un nuevo paradigma que no sólo involucra a los órganos garantes de la transparencia de todo el país, sino también a todas las autoridades sujetas a la ley. Peschard consideró que hay nuevos paradigmas de interpretación y garantía del derecho humano de acceso a la información que se derivan de la sofisticación y complejidad de las solicitudes de información. La ex funcionaria realizó la presentación del libro A 10 años del derecho de Acceso a la Información en México, nuevos paradigmas para sus garantías, que este martes será dado a conocer en el INAI. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

DOS MILLONES DE MENORES SON ADICTOS A LAS DROGAS Y ALCOHOL: MONDRAGÓN Y KALB

Manuel Mondragón y Kalb, titular del Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic), señaló que en México más de dos millones 387 mil menores de edad requieren algún tipo de rehabilitación por consumo de drogas, esencialmente marihuana, así como por abuso de alcohol. El sondeo, elaborado por el Conadic, el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), establece que 79 mil 878 hombres y 51 mil 380 mujeres de secundaria y de bachillerato requieren una intervención inmediata por el grado de adicción. En tanto, agrega el estudio, 311 mil varones y 260 mil 842 mujeres requieren intervenciones de apoyo breve que pueden ser desde asesorías hasta internamientos de corto plazo. (MILENIO, POLÍTICA, P. 6, BLANCA VALDEZ Y MIRIAM CASTILLO)

SE APRECIARÁ EL PESO MEXICANO: CARSTENS

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), consideró que una vez que pase el clima de volatilidad internacional, el peso mexicano se revalorará de manera significativa tras haber perdido 21% de su valor frente el dólar en el último año. Carstens explicó que México ha sido percibido de manera injusta por inversionistas internacionales junto a otras economías emergentes, lo que ha causado una severa devaluación de la moneda mexicana. “Mi impresión es que ha habido cierta exageración en la reacción en particular en el tipo de cambio”, señaló el funcionario en una entrevista ofrecida en el marco del Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 10, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

DEL ABC POLÍTICO/ MEZQUINDADES PARTIDISTAS/ GERARDO LAVALLE

A eso se resume el resultado electoral de Colima. Y no, no se trata de restarle méritos al ya gobernador electo, Ignacio Peralta. Había ganado, y bien, los comicios del 7 de junio. La anulación obedeció a la ilegal intervención del entonces secretario de Desarrollo Social del gobierno de Mario Anguiano. El responsable de proteger a los que menos tienen, Rigoberto Salazar Velasco, decidió “impulsar la candidatura de Peralta” mediante apoyos prohibidos por la ley. El cinismo del ex funcionario se manifestó en una comparecencia ante el Congreso local, a donde acudió para “glosar” el VI Informe de Anguiano. Ahí había llegado una grabación enviada por Jorge Luis Preciado en la que se escucha la voz de Salazar girando las instrucciones. La anulación de la elección se dio el 23 de octubre, ocho días antes de la asunción. Por instrucciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el Congreso local convocó a nuevas elecciones. Las anteriores registraron una diferencia en el número de votos de sólo 503. Pero como señalaron los Magistrados del TEPJF, no se anula la elección por vicios en el proceso electoral, sino por la intervención ilegal de funcionarios del gobierno saliente. El tema generó polémica. El INE se decía preparado para acatar la instrucción del Tribunal para organizar y realizar los nuevos comicios. Tenía dudas. Pedía seis meses para llevarlas al cabo. Hay que capacitar gente, montar la estrategia, diseñar el marco de las casillas etcétera, etcétera. Sin embargo, el tiempo se acortó y se fijó el domingo 17 de enero para celebrar los nuevos comicios. Todo a paso acelerado. [...] El cómputo final reflejó que el PRI, con Ignacio Peralta, alcanzó 118 mil 772 y el PAN, con Jorge Luis Preciado, obtuvo 108 mil 604. La diferencia de votos: 10 mil 772. (EL SOL DE MÉXICO, SUPL. MISIÓN POLÍTICA, P. 9, GERARDO LAVALLE)

MARTES 26 DE ENERO DE 2016

SIGNOS VITALES/ LOS CABILDEROS DE MÉXICO/ ALBERTO AGUIRRE M.

Ya sea para restaurar la imagen del país por problemas sanitarios —el brote de la influenza A H1N1 en el 2009— o por la inseguridad, autoridades mexicanas de los tres órdenes de gobierno han contratado asesores en comunicación y empresas de relaciones públicas asentados en Washington DC, pero con influencia en todo el hemisferio. Una reciente revisión de los archivos de la Ley de Registro de Agentes Foráneos (FARA, por sus siglas en inglés) acaba de ser hecha por Aaron Bell, profesor adjunto de Historia en la American University, y detectó a una treintena de naciones latinoamericanas con tratos con los cabilderos en el cuatrienio 2010-2014. Bahamas, por ejemplo, gastó 128.9 millones de dólares para la promoción turística, pero también para establecer contacto con los congresistas estadounidenses que buscan regular los paraísos fiscales. [...] En los registros electrónicos del FARA, disponibles en Internet, puede consultarse el contrato 156/2014 del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México con la firma Weber Shandwick para promover a la capital gobernada por Miguel Ángel Mancera en los mercados de Estados Unidos y Canadá. [...] Desde 2009, el gobierno capitalino puso en manos del despacho neoyorquino su estrategia mediática. El primer contrato data de septiembre de ese año y fue signado por Graciela Báez, entonces titular del Fondo Mixto de Promoción Turística, quien contrató a Weber Shandwick para programar una campaña de reputación para la ciudad de México, tras la crisis sanitaria provocada por el brote de la influenza AH1N1. Por cuatro meses, fueron erogados 1.4 millones de dólares. [...] En julio de 2012, sin que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo hubiera declarado presidente electo, el equipo de Enrique Peña Nieto contrató al despacho Chlopak, Leonard, Schechter & Associates. Con la firma de Diego Gómez-Pickering, ahora embajador de México ante Reino Unido, quedó el documento que ampara el pago de 50 mil dólares al mes. Aparte, los “gastos imprevistos”. [...] Quizá el más sorprendente de los contratos visibilizados por FARA sea el que tiene la Secretaría de Economía con Public Strategies Washington Inc. que abarcó del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2015. El gobierno peñista, a través de la dependencia que encabeza Ildelfonso Guajardo, consideró necesario contar con una asesoría política y estratégica en materia de comercio exterior, con congresistas y funcionarios de la administración de Obama. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 35, ALBERTO AGUIRRE M.)